Provincia de Tierra del Fuego, Hntártida e Islas del Htlántico Sur República Hrgentina Poder Legislativo USHUAIA, 2 6 NOV. 2003

VISTO la nota presentada por el Presidente del Club Universitario Sr. Jorge MORENO D.N.I. Nº 12.423.444; Y

CONSIDERANDO

Que mediante dicha nota solicitaban la colaboración de esta Presidencia con el traslado de 26 personas, para participar del Torneo clausura 2003 de voley, que se llevó a cabo el día 15 de Noviembre del corriente año, en nuestra ciudad, en el que participaron diferentes equipos de la Provincia.

Que esta Presidencia ha accedido a lo solicitado por el señor Presidente de dicho club, por lo que corresponde abonar la factura "C" Nº 000-00000218 correspondiente a RIO TOURS, Transporte de Pasajeros, de Nestor Baroni, por el importe de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) en concepto de traslado del equipo de voley a nuestra ciudad ida y vuelta.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-RECONOCER el gasto que ocasione el traslado de 26 personas, del Club Universitario de la ciudad de Río Grande, quienes participaron del Torneo Clausura de Voley, que se llevó a cabo en nuestra ciudad el día 15 de Noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR, el pago de la factura "C" Nº 000-00000218 correspondiente a RIO TOURS, Transporte de Pasajeros, de Nestor Baroni, por el importe de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) en concepto de traslado de 26 personas.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gastos que demande el presente acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4°.- REGÍSTRESE. Comuníquese a la Secretaria Administrativa. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 476 / 03